Bogota, D. C.

Señores:

Respetados señores,

El Hospital del Sur, E.S.E, con el fin de atender a los requerimientos de Habilitación de la Secretaria Distrital de Salud y garantizar la prestación de un servicio oportuno con calidad, se requiere contratar la Adquisición de equipos ,(Fonendos, Tensiómetros, Pulsoximetros, Flujómetros, Manómetros y Niples) según especificaciones descritas en el numeral 1.

Por lo anterior, de manera atenta se solicita presentar cotización, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	VR. UNIT.	VR. UNIT.	VR. UNIT.	VR. UNIT.
		Pulsoximetro de dedo Pediatrico en cristal liquido de facil lectura para niños entre 2 y 12 años					
		Con pantalla de rotacion					
		Con ajuste de brillo					
		simple, pequeño, ligero, con bateria y facil de transportar					
		indicador del estado de la bateria					
		desconexion automatica despues de 8 segundos sin utilizar					
		registra saturacion de oxigeno y pulso por minuto con tan solo colocar el dedo					
1	PULSOXIMETROS PEDIATRICO	Alimentacion con pilas AAA con autonoma de 30 horas	2				
		con manual de instrucciones, baterias y cordon para colgar					
		SPO2 35-99%					
		Frecuencia de pulso 30-254 PPM					
		Barra visual de fr4ecuencia para la o0nda de pulso					
		que el consumo sea menos 30mA					
		resolucion +/- 1% para spo2 y 1% para el pulso					
		presicion +/- 1%					
		Garantia de 2 años con visitas de mantenimiento					

		Pulsoximetro de dedo Adulto en cristal liquido de facil lectura					
		Con pantalla de rotacion					
		Con ajuste de brillo					
		simple, pequeño, ligero, con bateria y facil de transportar					
		indicador del estado de la bateria					
		desconexion automatica despues de 8 segundos sin utilizar					
		registra saturacion de oxigeno y pulso por minuto con tan solo colocar el dedo					
2	PULSOXIMETROS ADULTO	Alimentacion con pilas AAA con autonoma de 30 horas	2				
		con manual de instrucciones, baterias y cordon para colgar					
		SPO2 35-99%					
		Frecuencia de pulso 30-254 PPM					
		Barra visual de fr4ecuencia para la o0nda de pulso					
		que el consumo sea menos 30mA					
		resolucion +/- 1% para spo2 y 1% para el pulso					
		presicion +/- 1%					
		Garantia de 2 años con visitas de mantenimiento					

3	FONENDOSCOPIO (DOS SERVICIOS)	FONENDOSCOPIO DOS SERVICIOS	4				
		CON PIEZA DE CONTACTO EN ACERO INOXIDABLE					
		MEMBRANAS ESPECIALES BILATERALES ESPECIALES PARA ACUSTICA PRECISA					
		ARCOS ANATOMICOS EN ACERO INOXIDABLE DE ALTA CALIDAD					
		OLIVAS BLANDAS INTERCAMBIABLES A PRESION CON SELLADO SUEVE, INCLUYE DOS PARES DE REPUESTO					
		EXCELENTES PROPIEDADES DE TRANSMISION DE SONIDO					
		DIAFRAGMA FLOTANTE, INCLUYE DOS DIAFRAGMAS DE REPUESTO					
		LONGITUD DE 68 CMS O MAS					
		AURICULARES CON ANGULO COMODO Y ANATOMICAMENTE CORRECTOS					
		DETECCION DE FRECUENCIAS AGUDAS, MEDIAS Y BAJAS					
		VERSATILO PARA USO EN PEDIATRIA Y ADULTOS					
		TUBO RESISTENTE DE ALTA CALIDAD CON PROPIEDADES DE CONDUCCION DEL SONIDO SEPARADAS					
		NO CONTENGA LATEX					
		Garantia de 2 años con visitas de mantenimiento					

4	TENSIOMETRO PORTATIL	RESISTENCIA A IMPACTOS A UNA ALTURA DE 150 CM	6				
		DISENO LINIANO, ULTRADELGADO, COMPACTO					
		MANOMETRO CON PERA ADJUNTA					
		TABLERO DE MANOMTERO GRABADO A LASER					
		MANOMETRO CON AMORTIGUADOR (PROTECTOR)					
		APLICACIOPN PARA CUALQUIERA DE LOS DOS LADOS DE LA ARTERIA BRANQUIAL					
		BRAZALETA ADULTO DE UNA PIEZA					
		BRAZALETE ADULTO DE REPUESTO					
		ESTUCHE DE CREMALLERA					
		FACIL LIMPIEZA					
		Garantia de 2 años con visitas de mantenimiento					

6	MANOMETROS	REGULADOR DE OXIGENO TIPO CLICK CGA 870TIPO YUGO Y CGA TIPO TUERCA	2	0	0	0	0
		DISEÑO COMPACTO Y SISTEMA SELECTOR DE FLUJO CON DIAL PARA CILINDRO PORTATIL O ESTACIONARIO					
		SU CUERPO Y PARTE INTERNA ESTA FABRICADA EN BRONCE CON SUPERFICIES CROMADAS					
		CON MANOMETROS DE PRESICION RESISTENTE A IMPACTOS					
		PRESION DE SALIDA 50PSI DE 200 -300PSI PRESION DE ENTRADA CON SALIDA EN ROSCA PARA CONEXIÓN OXIGENO					
		COMPONENTES BRONCE, METAL Y PLASTICO					
		Garantia de 2 años con visitas de mantenimiento					

7	FLUJOMETRO ADULTO	EQUIPO PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO CUERPO CROMADO ALTURA APROX DE 160 mm PESO APROXIMADO DE 300 GRS TUBO INDICADOR EN POLICARBONATO CAPACIDAD DE FLUJO ENTRE 0,5-15 LPM CONEXION DE ENTRADA TIPO CHEMETRON CONEXION DE SALIDAD 9/16 UNF	2				
8	FLUJOMETRO PEDIATRICO	EQUIPO PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO CUERPO CROMADO ALTURA APROX DE 160 mm PESO APROXIMADO DE 300 GRS TUBO INDICADOR EN POLICARBONATO CAPACIDAD DE FLUJO ENTRE 0 -8 LPM CONEXIÓN DE ENTRADA TIPO CHEMETRON CONEXIÓN DE SALIDAD 9/16 UNF	2				

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las señaladas en el numeral 1 "Especificaciones Esenciales".

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El proponente deberá garantizar que cumple con los requerimientos del objeto de la presente invitación y que se presentan a continuación:

A. Los elementos deberán ser entregados en el almacén del Hospital, ubicado en la Carrera 86 No. 25-00 Sur, Tel: 402 13 30 o en el lugar donde lo estime el supervisor, para lo cual deberán comunicarse con un día de antelación a la entrega.

B. Los elementos entregados, deberán corresponder en marca, precio y calidad a los inicialmente ofertados y aprobados por el Hospital.

C. Los elementos deberán ser de buena calidad y tener una garantía mínimo de UN (1) año, igualmente ajustarse a los requisitos mínimos necesarios previstos en las normas técnicas obligatorias nacionales o extranjeras según el caso,

D. El contratista deberá hacer entrega de los manuales (técnico y de fucnionamiento) y ficha rápida de uso en idioma castellano.

E. El contratista deberá cambiar inmediatamente los elementos si se encontrare de mala calidad por otro en perfectas condiciones so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la Ley.

F. El contratista dará cumplimiento al Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de Julio de 2003

G. El contratista deberá realizar dos visitas de mantenimiento preventivo y verificación de funcionamiento dejando un reporte de dicha visita.

4. PLAZO DE LA CONTRATACIÓN

El plazo, será de **UN (1) MES**, debiéndose entender, éste, como plazo de ejecución del contrato. El hospital podrá adicionar y prorrogar el contrato, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal pertinente.

5. PROPUESTA ECONOMICA

El cotizante deberá ofertar de acuerdo a las especificaciones esenciales y técnicas, teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones anteriormente señaladas. Así mismo, deberá describir de manera detallada los valores ofrecidos y debidamente totalizado, incluyendo los impuestos, si aplican o no.

6. FORMA DE PAGO

El valor de la contratación será cancelado por el Hospital, al Contratista, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de las facturas o cuentas de cobro, previa certificación de cumplimiento suscrita por el encargado de la supervisión de la orden y sujeto al Plan Anual de Caja (PAC) Mensualizado. Para lo anterior el contratista presentara el pago de aportes a seguridad social y ARL.

7. RECEPCIÓN DE LAS PRECOTIZACIONES

La cotización deberá presentarse dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de este 5:00pm, en las instalaciones del Hospital del Sur ESE., ubicado en la Carrera 78 No. 35-71 Sur piso 2, o a los correos electrónicos: david.vargas@hospitalsur.gov.co gerencia@hospitalsur.gov.co, alvaro.guerrero@hospitalsur.gov.co mayred.atencia@hospitalsur.gov.co.

8. DOCUMENTACIÓN

Junto a la cotización del oferente deberá allegar la siguiente documentación:

a. Cotización, debidamente firmada por persona autorizada, dirigida al Gerente del Hospital del Sur ESE., donde se indique:

- Validez de la oferta, como mínimo de treinta (30) días.
- Valor unitario – valor IVA, según el caso.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas.
- Aceptación de las condiciones señaladas en la presente solicitud de cotización.
- Fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado.

b) SI ES PERSONA JURÍDICA.

- Original o copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una antelación menor de Tres (3) Meses, por la Cámara de Comercio, sí de dicho documento se desprende que las facultades del Representante Legal, están restringidas, deberán anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. En todo caso, las personas jurídicas dentro de su razón social deberán estar facultadas, legalmente para contratar el objeto de la invitación. Tener una duración no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta invitación y un (1) año más.

- Fotocopia del Registro Único Tributario y RIT **(Actualizados y cuyos códigos de las actividades comerciales principales sean coincidentes en ambos documentos).**

- Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal en original o copia del mes que se pretenda cotizar.

- Fotocopia del certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría general de la Nación del representante legal y de la empresa (vigentes).

- Fotocopia del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital al representante legal (vigente)

- Fotocopia del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría del representante y de la empresa. (Vigente)

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.

- Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia en original o copia.

c) SI ES PERSONA NATURAL

- Fotocopia del Registro Único Tributario y RIT (**Actualizados y cuyos códigos de las actividades comerciales principales sean coincidentes en ambos documentos).**
- **Copia del certificado de afiliación como cotizante al sistema general de seguridad social (EPS y AFP) o copia de la planilla de pago.**
- Fotocopia del certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría general de la Nación. Cra. 10 No. 17-82 Tel 2816300 (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (vigente).
- Fotocopia del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría. (Vigente)
- Fotocopia del Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital.(Vigente)
- Fotocopia de certificado de antecedentes POLINAL. (Vigente) y en caso de ser varón fotocopia de la libreta militar.
- **Adjuntar copia de la hoja de vida o certificación o copia de contrato (s) con la información que respalde la idoneidad para el desarrollo del objeto a contratar.**
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales que regulan la materia.

Cordialmente,

RICARDO BEIRA SILVA
Gerente

ALVARO GUERRERO DEVIA
Subgerente Administrativo y Financiero

DAVID VARGAS QUINTERO
Profesional Especializado

Proyectó: MAYRED ATENCIA MERCADO
Técnico Recursos Físicos